



ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 891.480.024-8

CÓDIGO: SO-FR-017
EDICIÓN TERCERA
FECHA: 04/03/2010

ACTA DE INICIACION

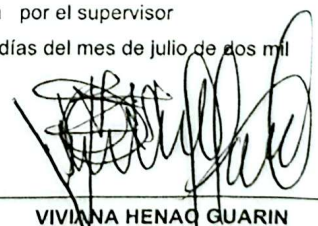
C	lén de Umbria	DIA DE INICIO	18	MES	7	AÑO	2025
CLASE	C.P.S.	NÚMERO	193	FECHA	7/18/2025		
CONTRATISTA		VIVIANA HENAO GUARIN					
No. DE IDENTIFICACION		1.087.490.806	Lugar de Expedición	Belen de Umbria			
OBJETO		PRESTAR SERVICIOS COMO REGULADOR DE TRANSITO, ESPACIO PUBLICO Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA "					
PLAZO		El plazo de ejecucion del presente contrato sera a partir de la suscripcion de la presenta acta de inicio hasta el 31 de julio de 2025.					
FECHA INICIACIÓN		7/18/2025	FECHA TERMINACIÓN		12/31/2025		
RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.008	FUENTE FINANC.	CDP	480	CRP	588
VALOR		\$ 15.000.000	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN				
0		\$ 15.000.000	VALOR DEL		\$ 15.000.000		
POLIZAS	CLASE DE PÓLIZA		NÚMERO		VALOR ASEGURADO		
	CUMPLIMIENTO		N/A		0,00		
	BUEN MANEJO DE ANTICIPO		NA		0,00		
	CALIDAD DEL SERVICIO		N/A		0,00		
	CALIDAD DEL SERVICIO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS		N/A		0,00		
	SERIEDAD		NA		0,00		
	OTRAS		NA		0,00		
	PAGO DE SALARIOS Y P.S.		N/A		0,00		
FORMA DE PAGO		El Municipio de Belén de Umbria cancelara el valor el presente contrato mediante seis (6) PAGOS por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) pesos moneda corriente y /o proporcionales a los dias efectivamente prestado el servicio , previo informe recibido a satisfacción por parte del supervisor designado por la administración Municipal previa presentación de la factura o cuenta de cobro, cada vez que solicite el pago, este debe certificar que se encuentra al día en los pagos al sistema integral de seguridad social de igual manera los pagos a que se obliga el Municipio quedaran sujetos a la disponibilidad de recursos en la secretaria de hacienda Municipal y programa anual mensulizado de caja PAC					
En las instalaciones de la Alcaldia Municipal de Belén de Umbria, se reunen ESTEBAN DUQUE POSADA en calidad de Supervisor y VIVIANA HENAO GUARIN en calidad de contratista con el fin de dar inicio al contrato en mención							
Para dar inicio al contrato, se anexaron al mismo los siguientes documentos de legalización:							

1. Estudios previos	X
2. Hoja de vida en formato único	X
3. Antecedentes fiscales	X
4. Antecedentes disciplinarios	X
5. Rut	X
6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X
7. Antecedentes judiciales	X
8. Certificado de afiliación a salud y pensión	X
9. Disponibilidad y registro presupuestal	X
10. Pólizas	N/A
11. aprobación pólizas	N/A

Se hace claridad que el pago se realizara, previo informe revisado a satisfaccion por el supervisor

Para constancia se firma en Belén de Umbria Risaralda, a Los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).


ESTEBAN DUQUE POSADA
Supervisor


VIVIANA HENAO GUARIN
Contratista